

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO MEDICO
BIOMEDICITY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato a los 10 días del abril del año 2019 a las 15h00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Cuenca y Castillo s/n se encuentran reunidos los socios: Paul Aguilar, Presidente; y Gabriel Aguilar, Gerente General, cada uno con sus propios y personales derechos, quienes representan el 100% del capital social. Las participaciones sociales tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, amparados por lo que dispone los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, el Ing. Juan Carlos Ruiz Carrillo propone constituirse en Junta Universal de Socios para tratar de resolver los siguientes asuntos:

1. Informe de Gerencia General del Ejercicio Económico del 2018.
2. Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del periodo 2018
3. Destino de los Resultados
4. Lectura y Aprobación del Acta de Junta.

Dirige la Junta el Presidente, Ing. Paul Aguilar y actúa como secretario el Gerente General, el Dr. Gabriel Aguilar, en cumplimiento de lo establecido en el estatuto Social.

El orden del día propuesto y la moción de constituirse en Junta Universal de socios es aceptado por unanimidad por lo que el Presidente de la Junta dispone se proceda a tratar el primer punto.

1. Informe de Gerencia General del Ejercicio Económico del 2018.

El Dr. Gabriel Aguilar como Gerente General de la empresa, procede a dar lectura de su informe del ejercicio económico 2018, concluida la misma el señor presidente pone a consideración su aprobación.

RESOLUCIÓN:

La Junta Universal de Socios resuelve, por unanimidad aprobar el informe de la Gerencia General.

2. Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del periodo 2018

Toma la palabra el Dr. Gabriel Aguilar e indica que oportunamente se puso en consideración de los señores socios el Balance General y de Resultados del año 2018, que si algunos de los socios requiere alguna explicación al respecto del manejo financiero o de las cuentas del Balance General, que con gusto serán satisfechas todas las inquietudes, luego del tiempo suficiente y al no haber ninguna inquietud, mociona sea aprobado el Balance General y Resultados del año 2018.

RESOLUCIÓN:

La Junta Universal de Socios resuelve, por unanimidad aprobar los Estados financieros del año 2018.

3. Destino de los resultados

El Dr. Gabriel Aguilar como Gerente General de la empresa, procede a dar lectura del resultado de la compañía el cual asciende a una pérdida USD 2890.10, sobre el cual siguiere mantener como resultados acumulados para que sea amortizada en los años posteriores según lo determina la ley.

RESOLUCIÓN:

La Junta Universal de Socios resuelve, por unanimidad aprobar lo indicado por la Gerencia General.

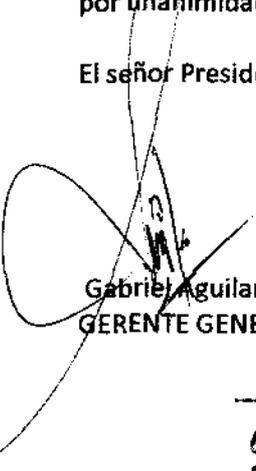
4. Lectura y Aprobación del Acta de Junta.

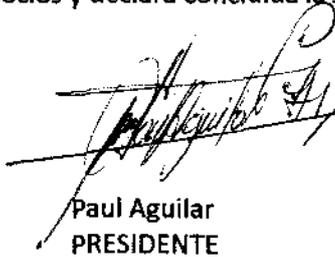
Por secretaria se lee el acta. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN:

La Junta General de Socios de la compañía **CENTRO MEDICO BIOMEDICITY CIA. LTDA.**, resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece la asistencia de los socios y declara concluida la Junta a las 16h00.


Gabriel Aguilar
GERENTE GENERAL


Paul Aguilar
PRESIDENTE

